



# ▶ La comunión eclesial

▶ Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe

## ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN
  - ◆ La identidad cristiana
  - ◆ La comunión eclesial
  - ◆ La comunión eclesial en nuestro tiempo
  - ◆ Finalidad del presente documento
  
- LA COMUNIÓN ECLESIAL Y LA PERSEVERANCIA EN LA DOCTRINA DE LOS APÓSTOLES
  - ◆ La predicación apostólica, la doctrina y las fórmulas de fe
  - ◆ La predicación apostólica y los comportamientos humanos
  - ◆ La inmutabilidad del Mensaje cristiano y la variedad de sus expresiones doctrinales y prácticas
  - ◆ Diálogo entre fe y culturas
  - ◆ Fe e «ideologías»
  - ◆ Fe, comunidad de creyentes y ministerio magisterial de la Iglesia
  - ◆ El ministerio episcopal del Magisterio
  - ◆ Ejercicio del ministerio magisterial
  - ◆ La Iglesia impulsa actualmente al Pueblo de Dios a renovar su comunicación con la fe de los apóstoles
  - ◆ El misterio central de Cristo y la jerarquización de las verdades cristianas
  - ◆ Quiebras de la comunidad eclesial en su dimensión doctrinal
  
- LA IDENTIDAD ECLESIAL Y LA COMUNIÓN FRATERNA
  - ◆ La fraternidad de los cristianos, signo de la vitalidad interna de la Iglesia y de su credibilidad
  - ◆ Fraternidad cristiana y pluralismo
  - ◆ Fenómenos actuales de división en la fraternidad eclesial
  - ◆ Fracturas en la comunión fraterna por divergencias ideológicas
  - ◆ Pluralismo temporal de los cristianos y profesión de fe
  - ◆ En la Iglesia se dan actualmente experiencias muy positivas de fraternidad
  - ◆ La comunicación de bienes como testimonio y signo de credibilidad de la Iglesia
  
- LA COMUNIÓN ECLESIAL Y «LA PERSEVERANCIA EN LA FRACCIÓN DEL PAN Y EN LA ORACIÓN»
  - ◆ La oración y la eucaristía en la primera cristiandad
  - ◆ La eucaristía, centro y raíz de la unidad de la Iglesia
  - ◆ Resultados positivos de la renovación litúrgica de la eucaristía
  - ◆ Fenómenos arbitrarios en la celebración eucarística y sus raíces
  - ◆ Desviaciones prácticas en relación con la eucaristía
  
- LA INSERCIÓN PERSONAL EN LA COMUNIÓN ECLESIAL
  
- RECOMENDACIONES FINALES
  - ◆ El ministerio del sucesor de Pedro
  - ◆ Conclusión

## INTRODUCCIÓN

### La identidad cristiana

1. Los cristianos sentimos en nuestros días la necesidad de clarificar *nuestra identidad* de discípulos de Cristo. Esta necesidad, por múltiples motivos, se nos impone, cada vez más, de un modo nuevo e imperioso.

2. La vida cristiana ha de ser vivida siempre de un modo auténtico, lo que equivale a decir que ha de intentar mantener, en todo momento, la originalidad propia del Mensaje del Señor Jesús del que se nutre, así como la especificidad característica del estilo de vivir que ese Mensaje desencadena. La autenticidad de la exigencia cristiana exige, al mismo tiempo, tratar de descubrir lo que el Evangelio y sus imperativos suponen en orden a la interpretación de la concreta situación histórica en que ha de desenvolverse; cada cristiano ha de afrontar su fe sin perder la conexión con las incidencias, las esperanzas, los conflictos y las aspiraciones de la sociedad a la que pertenece y de su mundo contemporáneo.

3. Esta tensión permanente de la existencia creyente se ha agudizado, a lo largo de la historia, cuando se han producido profundos cambios culturales. Los últimos años constituyen sin duda, un período de especiales conmociones para los espíritus: a nivel nacional –es indudable–, pero también a nivel universal. Las circunstancias cambiantes y aceleradas en los órdenes social, político y económico y en el orden del pensamiento suscitan en nuestra generación la necesidad de replantarse la comprensión de la existencia humana tanto en su dimensión individual como en su dimensión comunitaria. En las coordenadas de este mundo en ebullición, el cristiano ha de interrogarse sobre la aportación original que su fe puede –y debe– hacer a las situaciones nuevas, como la hizo ya en otras encrucijadas históricas. Pero antes –mejor, simultáneamente– los creyentes han de reflexionar acerca de cómo ellos mismos han de afrontar los cambios actuales. Ellos mismos, en efecto, han de aceptar con humilde optimismo el reto histórico y buscar pacientemente cómo pensar *hoy* su fe y cómo expresarla en los lenguajes de la cultura humana; esto es, en los lenguajes de la inteligencia y del arte, de los comportamientos éticos domésticos y políticos, de la vida pública y de la pequeña existencia cotidiana.

4. La identidad cristiana se reencuentra en la medida en que se intenta experimentar en profundidad personal el itinerario que recorrió Jesús, nuestro Señor. Identidad dice relación a la permanencia con que las propiedades típicas de una realidad se actualizan, sin solución de continuidad, a lo largo de la sucesión temporal. Una vivencia cristiana identificada debe referenciarse siempre a *sus orígenes*, como debe orientarse a *las promesas futuras*, de las que vive en esperanza, y arraigar en el *hoy* realísimamente acogido. Ahora bien, el acceso al itinerario de Jesús y la comunión con su destino pasa por el Espíritu, que el Señor nos envió desde el seno del Padre, y también –ineludiblemente– por la comunidad que Él inició, y que está edificada «sobre el crecimiento de los apóstoles y de los profetas, siendo el mismo Cristo Jesús la piedra angular» (cf. 2, 20).

### La comunión eclesial

5. Según la voluntad del Señor, el Pueblo de Dios debe crecer y expansionarse en la unidad y en el amor. Los miembros de ese Pueblo mesiánico se aglutinan por la profesión de una fe común, por la participación en los mismos sacramentos, por la incorporación a una comunión de hermanos, vertebrada jerárquicamente por los pastores legítimos, vicarios de Cristo, el sucesor del ministerio de Pedro y el colegio episcopal, sucesor del colegio apostólico (cf. Mt 15, 18-20; 22-23; const. dogm. *Lumen gentium* [LG] n. 15, 18-20, 22-23; decr. *Ad gentes* [AG] n. 38). La comunión en la unidad supone «la confesión de una sola fe, la celebración común del culto divino y la concordia fraterna de la familia de Dios» (decr. *Unitatis redintegratio* [UR] n. 2). El misterio de la unidad de la Iglesia se fundamenta en Cristo y en la comunicación del Espíritu; «su paradigma supremo y su principio es, en la trinidad de personas, la unidad del único Dios Padre e Hijo en el Espíritu Santo» (ibid.).

6. La comunión eclesial es una nota o característica típicamente de la comunidad de los discípulos de Cristo. Por la acción del Espíritu de Dios Padre y del Hijo, la Iglesia es ya una y única y no puede dejar de serlo; así la profesamos en los símbolos de la fe. Sin embargo, *todavía no* ha alcanzado la perfecta plenitud de su unidad; mientras en el tiempo histórico se encamina hacia la consumación del Reino de Dios, la Iglesia realiza su unidad dinámicamente, y las imperfecciones y los fallos, las quiebras y las divisiones de sus miembros acompañan siempre su trayectoria terrena (cf. 1 Cor 11, 19).

7. Aunque la Iglesia acoge en su seno a hombres pecadores, vigorizada por la energía del Señor resucitado, revela al mundo fielmente, aunque entre penumbras, el misterio de santidad y de verdad que le ha sido confiado (cf. LG n. 8). A través de las diversas y complejas vicisitudes de su historia, *la Iglesia ha transmitido hasta nuestros días la presencia viva y la esperanza de Jesús*. Ante esta realidad, los momentos oscuros de esos siglos de existencia pierden peso y alcance; cuando se evocan desde la fe los acontecimientos claros de ese peregrinaje, no se puede dejar de sentir una comprensión honda y cálida ante los esfuerzos de los mejores cristianos y de los sucesores de los apóstoles de todos los tiempos por vivir con lealtad una vocación desproporcionada a su débil condición humana. A pesar de los obstáculos y dificultades –internos y externos–, la Iglesia ha considerado en todo momento, como factor primordial de su misión, mantener la unidad de los creyentes tanto en la fe como en la comunidad sacramental, en la caridad y en la institución eclesial.

## La comunión eclesial en nuestro tiempo

8. Uno de los mayores empeños de la Iglesia en los momentos actuales, secundando el impulso del Concilio Vaticano II, consiste en confirmar su unidad en la pluralidad. En el esfuerzo por lograr ese propósito han surgido divergencias y enfrentamientos internos, que causan heridas en el Cuerpo de Cristo y desfiguran su imagen. Una visión verdaderamente cristiana y eclesial no puede negar la realidad de esos hechos, sino que debe aceptarla e interpretarla a la luz de la fe. En nuestros días son patentes las tensiones entre la unidad de la fe y las distintas ideologías que la intentan juzgar; son claros los pleitos y litigios entre la institución jerárquica y los objetivos que mueven la actuación de algunos grupos de la comunidad cristiana; son observables acciones ambiguas que en el interior de esa misma comunidad parecen manipular la doctrina y las celebraciones de la fe en orden a finalidades insuficientemente clarificadas.

9. Este conjunto de deficiencias que aquí apuntamos, y que analizaremos más despacio en este documento, ha de ser considerado a partir de criterios teológicos auténticos que conecten con la tradición eclesial que procede de los apóstoles. No sería válido, por ejemplo, un discernimiento de los hechos que buscarse su inspiración en un concepto de unidad eclesial elaborado apriorísticamente como homogeneidad uniforme o que tomase inicialmente una postura recelosa frente a toda novedad. Ante el tema que nos ocupa, una visión teológicamente realista deberá aceptar, ya en principio, la legitimidad de vivir la existencia cristiana, dentro de la Iglesia única, bajo modalidades diversas. Y también habrá de admitirse como premisa que, a causa de su condición histórica, ocurren en la Iglesia procesos de evolución que ella, bajo el influjo del Espíritu, ha de procurar interpretar y juzgar. Dentro de esta perspectiva ha de tenerse en cuenta que se dan coyunturas históricas de las que es más difícil hacer un diagnóstico exhaustivo y sistemático, claro y distinto; son momentos que requieren ser vividos con una particular confianza en Cristo, Señor de la Iglesia, y en el fuerza de su Espíritu.

## Finalidad del presente documento

10. Con una clara conciencia de las dificultades que supone enjuiciar la actual situación de nuestra comunión eclesial, se pretende en este documento recordar a los creyentes de la Iglesia en España algunos de los compromisos fundamentales que exige nuestra identidad de cristianos con vistas a una edificación más cuidadosa y perfecta de la unidad fraterna postulada por nuestra vocación. Pensamos que, al hacer las presentes reflexiones, nos puede iluminar la descripción de la Iglesia originaria de Jerusalén que se recoge en el libro de los Hechos de los Apóstoles (2, 42). De los primeros creyentes se dice que «perseveran asiduamente en la doctrina de los apóstoles, en la

comunión, en la fracción del pan y en las oraciones». Este cuadro, evidentemente idealizado, es un modelo propuesto por inspiración divina como meta a la que debe tender continuamente la comunidad de los cristianos. En medio de las mutaciones que han de afectar a la Iglesia al insertarse en las variaciones contingentes del curso de la historia, este lugar escriturístico es un estímulo que provoca la fidelidad a las realidades indeclinables que están en la fuente misma de su vitalidad. De hecho, en épocas críticas, la Iglesia ha meditado tradicionalmente sobre este pasaje bíblico como sobre un punto de referencia normativo y ha confrontado con él sus iniciativas renovadoras cuando, por exigencias de unas determinadas circunstancias temporales, ha debido adoptar formas nuevas en sus estructuras o en su tarea de evangelización. El Concilio Vaticano II, al tratar de la Iglesia y de la transmisión de la fe, ha invocado este texto (cf. LG n. 13; const. dogm. *Dei Verbum* [DV] n. 8), y, más recientemente, lo hizo también Pablo VI hablando de la sacramentalidad de la Iglesia: «Para poder expresar plenamente su naturaleza sacramental —en la que radica la razón y el origen de su vida entera— es necesario que la Iglesia, como se requiere en todo sacramento, sea ella misma signo significante; es decir, es preciso que lleve a efecto y manifieste *aquella concordia y convergencia de doctrina, de vida y de culto que caracterizaron sus primeros tiempos (Hech 2, 42) y que permanecen siempre como elemento esencial de la misma*» (Exh. apost. *Paterna cum benevolentia*, 8-12-1974).

## LA COMUNIÓN ECLESIAL Y LA PERSEVERANCIA EN LA DOCTRINA DE LOS APÓSTOLES

### La predicación apostólica, la doctrina y las fórmulas de fe

11. La fidelidad a la doctrina de los apóstoles es la característica de la cristiandad primitiva que se enumera en primer lugar en el pasaje citado de los Hechos. Los primeros creyentes se adhieren a Cristo Salvador aceptando la mediación de la predicación apostólica; esto es, se acogen a la salvación de Cristo participando en la fe de la Iglesia.

12. La fe que predicaron los apóstoles consistía en los primeros momentos en el anuncio del Evangelio. Aquella predicación fue el pregón del suceso salvador acontecido en Cristo. Pero en los mismos orígenes cristianos la proclamación de la Buena Noticia incluye múltiples y diversos desarrollos doctrinales. En términos técnicos diremos que los apóstoles comunicaron un *Mensaje* salvador y lo aplicaron a la totalidad de la vida de los oyentes, *enseñándoles* las implicaciones concretas que el Mensaje suponía para las diversas dimensiones de sus existencias. Al mismo tiempo, también desde sus inicios, la predicación apostólica se fija en fórmulas estereotipadas que son *confesiones de fe*. Estas fórmulas son, en el seno de la comunidad, expresiones distintivas o de reconocimiento. Nacen exigidas por el mismo carácter público o comunitario de la fe. Vinculadas especialmente al culto cristiano, son el vehículo para la manifestación unánime de la fe y de la esperanza compartidas por los creyentes. También serán estas fórmulas los cauces verbales para testimoniar la fe ante los que no son cristianos, sobre todo en ocasiones de persecución o de conflicto; por medio de esas fórmulas dan respuesta a quienes les piden la razón de su esperanza (cf. 1 Pe 3, 15), imitando al Señor Jesús, que «rindió ante Poncio Pilato un solemne testimonio» (1 Tim 6, 13), reconociéndose Mesías y testigo de la verdad (cf. Jn 18, 36-37).

13. Son innumerables las fórmulas de profesión de fe (los teólogos las llaman presímbolos) que aparecen como incrustadas en las páginas de los libros del Nuevo Testamento. Basta ahora con citar una muy significativa relacionada con la liturgia bautismal: «Si confiesas con tu boca que *Jesús es Señor* y crees en tu corazón que *Dios lo resucitó de entre los muertos*, te salvarás» (Rom 10, 9).

14. Los símbolos de la fe que irán surgiendo a lo largo de la historia de la Iglesia conectan últimamente con esas fórmulas en que fue cristianizando la predicación de los apóstoles.

### La predicación apostólica y los comportamientos humanos

15. El anuncio de Jesús, resucitado de entre los muertos y Salvador de cuantos creen en Él, no exigía tan sólo una adhesión de orden intelectual a la verdad contenida en el Mensaje. Tampoco

reclamaba exclusivamente una mera actitud de confianza en la promesa salvadora de Dios. El Evangelio implicaba la conversión interior en los que lo aceptaban y el inicio de una vida nueva según el espíritu. Suponía, por tanto, no sólo una iluminación del sentido de la existencia –iluminación verdadera y no mentirosa (cf. 1 Jn 2, 21-22.27)–, sino también el compromiso de caminar, como hijos de la luz, en la verdad y en el amor (cf. Ef 5, 2.8; 1 Jn 1, 8; 3 Jn 4). Acoger a Jesús como Salvador comporta incorporarse como discípulo a su seguimiento y adoptar sus mandatos como norma interiorizada de la propia vida: «Quien dice que permanece en Él, debe vivir como vivió Él» (1 Jn 2, 6); y también: «Este es su mandamiento: que creamos en el nombre de su Hijo, Jesucristo, y que no amemos unos a otros, tal como nos lo mandó» (ibid., 3, 23).

16. Perseverar, por tanto, en la fe de los apóstoles es introducirse vitalmente en la realidad verdadera que ellos anuncian como vía de salvación y dejarse transformar por ella –en la más profunda interioridad–, incorporando personalmente los imperativos con que interpela al corazón humano y a las obras que de él proceden. Adhesión de fe y conducta moral recta son inseparables. O dicho según una terminología que se ha hecho común en los últimos tiempos: *ortodoxia* y *ortopraxis* se requieren mutuamente.

### La inmutabilidad del Mensaje cristiano y la variedad de sus expresiones doctrinales y prácticas

17. El Mensaje salvador anunciado por los apóstoles es –en su sustancia vital– irreversible y definitivo. La razón de este carácter decisivo es que el suceso de salvación que en él se proclama, y que constituye su contenido nuclear, es un suceso único, irrepetible e irrevocable. *Cristo* –salvación y vida de los hombres– es singular e inmutable; es una realidad sustraída ya a las indeterminaciones de la historia y, por ello, el principio y el fin de los tiempos: «Ayer como hoy, Jesucristo es el mismo y lo será siempre» (Hech 13, 8). La palabra proclamada que da a conocer este misterio participa de esa inmutabilidad, y por ello no tienen sentido para el cristiano «las doctrinas varias y extrañas» (Hech 13, 9). La fe «ha sido transmitida a los santos de una vez para siempre» (Jds 3).

18. En la medida en que el Mensaje cristiano es la Palabra de Dios, le compete someter a juicio el pensamiento humano cuando se pronuncia sobre las cuestiones fundamentales de la existencia y los diversos comportamientos prácticos que los hombres van adoptando con la intención de configurar su convivencia social.

19. Los escritos neotestamentarios ofrecen abundantes ejemplos de las intervenciones apostólicas que, a partir de la fe, discernen la validez de unas doctrinas o la incoherencia interna de otras. «Vivid según Cristo Jesús, el Señor –se escribe en la epístola a los Colosenses, por ejemplo–, tal como lo habéis recibido. Arraigados en Él, deaos construir y afianzar en la fe que os enseñaron... Cuidado con que nadie os esclavice mediante la vana falacia de una filosofía basada en tradiciones humanas, fundada en los elementos del mundo (cosmologías y cosmogonías) y no en Cristo» (2, 6-8). Los apóstoles ejercitaron así una función de enseñanza integrada en su misión –más amplia– de pastores y presidentes de las comunidades. Desde el Evangelio que recibieron de Jesús (de su persona, de sus palabras y de sus obras), los apóstoles enjuiciaron distintos modos de pensar y distintas concepciones éticas. Al actualizar este discernimiento, pusieron de manifiesto que no todas las teorías interpretativas del hombre y el mundo ni todos los comportamientos prácticos son compatibles con el camino verdadero de la salvación.

### Diálogo entre fe y culturas

20. La historia posterior de la Iglesia es testigo de una constante confrontación entre el Evangelio y las sucesivas culturas, en medio de las cuales la Iglesia continúa actualizando la misión salvadora de Jesús. Al contacto con los diversos ámbitos culturales y con la evolución histórica de la convivencia humana, la Iglesia incorporará a su lenguaje conceptos y expresiones nuevos que traducen la doctrina de la revelación a los contextos de unas concretas circunstancias existenciales. De modo similar, aceptará modos nuevos de vivir y de comunicarse entre sí que los hombres de latitudes y épocas diferentes irán introduciendo en la estructuración de sus interrelaciones sociales. El

mensaje cristiano adopta pluralidad de expresiones por la naturaleza misma de su condición; es decir, por el hecho mismo de que, arraigado en la historia de la humanidad, se transmite en el curso de la historia y de acuerdo con las modalidades de una comunicación humana auténtica. Como quiera que «en el curso de los tiempos se establece una interpelación recíproca entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre» (PABLO VI, Exh. apost. *Evangelii nuntiandi* [EN] n. 29), no son ajenos al anuncio de la Buena Nueva los tanteos y esfuerzos que el hombre hace para autocomprenderse, para organizar su vida en comunidad y para afrontar los problemas específicos que le salen al paso en las distintas encrucijadas temporales y en los distintos espacios en que se realiza históricamente.

## Fe e «ideologías»

21. La misma naturaleza de las cosas y la experiencia histórica muestran que la integración de las diversas interpretaciones doctrinales y el esfuerzo por actualizar «la sustancia vital» del Mensaje evangélico (cf. EN n. 25) en los sucesivos períodos temporales no se lleva a término sin tensiones; desde los mismos orígenes de la Iglesia se han dado momentos de duda, de discusión y de conflicto. En la raíz de esas situaciones tensas encontramos, con frecuencia, la tentación de «ideologizar» el anuncio de la fe cristiana.

22. Los cristianos, hoy día, sentimos una peculiar inquietud por la sospecha de que las convicciones y seguridades de nuestra fe han podido ser manipuladas por «ideologizaciones» más o menos conscientes. También los escritos apostólicos a que antes hemos aludido, al denunciar las interferencias de las sabidurías humanas en el mensaje de salvación, apuntaban a los riesgos de ideologización de la fe. De hecho, se ha entendido en ocasiones que la fe puede dar razón de todo: de las genealogías históricas, de las realidades cosmológicas, de la historia y las tradiciones de unos pueblos, de los sistemas de poder... En esos casos difícilmente se ha podido evitar que la fe se contaminase de fabulaciones, de palabrería, de tradiciones humanas.

23. Es cierto que el credo cristiano da sentido a todo lo existente, le da su sentido último. Pero el credo cristiano no lo explica todo; no explica la realidad intramundana, dejada por Dios a la disputa de los hombres. El credo nos introduce en el misterio de Dios, *todo en todas las cosas y su salvación* (cf. 1 Cor 15, 28).

24. La fe cristiana es, en un sentido, totalizante, pero no en la línea de las ideologías humanas. De ahí que, dándonos el significado definitivo de toda la realidad, no sólo tolera, sino que exige que los hombres busquemos progresivamente explicaciones que den razón de los fenómenos y realidades del mundo físico, humano y social: «La Iglesia afirma la autonomía legítima de la cultura humana, y especialmente la de las ciencias» (Const. past. *Gaudium et spes* [GS] n. 59).

25. Los modos de comprensión de la vida humana vigentes en nuestro tiempo favorecen el ejercicio del pluralismo cultural y contribuyen a entender mejor que la fe no se confunde con una ideología. Se dan hoy, con todo, algunos peligros típicos relacionados con este estado de cosas. De un lado, algunos sectores, acostumbrados a enjuiciar el desarrollo del hombre y de la sociedad desde una inteligencia inmóvil de la tradición, parecen considerar sólo los males que se pueden derivar de una realización espontánea de la libertad. Esta es la causa de que se aferren a modelos culturales que pueden resultar anacrónicos e inviables en los momentos presentes; en el campo cristiano, estos sectores parecen desear una inmovilización casi total, y, sin penetrar lo que es auténticamente la tradición eclesial, se oponen a la necesaria evolución que hoy postula la comunidad de los discípulos de Jesús. De otro lado, una repulsa de todo lo tradicional y recibido conduce a prescindir de todas las formas culturales y religiosas que la fe y la vida cristiana han ido plasmando a través de los siglos. En especial se rechaza toda expresión objetiva de pensamiento y de saber que le son necesarias al Mensaje cristiano, reduciendo, de hecho, la fe a una actitud religiosa falta de vertebración intelectual. El Evangelio –hay que recordar a quienes reaccionan así– afecta a todo el hombre, y por eso ha interpelado siempre, y no puede dejar de interpelar, al pensamiento humano. El hombre no podría aceptar seriamente la proclamación de la salvación cristiana si ésta no le ofreciese real y verdaderamente unas *razones* para poder vivir y esperar.

## Fe, comunidad de creyentes y ministerio magisterial de la Iglesia

26. En medio de las dificultades y tensiones que supone para los creyentes vivir su fe en confrontación con las culturas de su tiempo, los cristianos tienen la posibilidad de encontrar una ayuda para mantener lealmente su identidad en la comunidad fraterna que es la Iglesia. «Fiel al depósito (sagrado de la Palabra de Dios), el pueblo cristiano entero, unido a sus pastores, persevera en la doctrina de los apóstoles, en la comunión, en la eucaristía y en la oración (cf. Hech 2, 42), y así se realiza una maravillosa concordia de pastores y fieles en la custodia, la práctica y la profesión de la fe recibida» (DV n. 10). Todo el Pueblo de Dios es asistido por el Espíritu de Jesús para que pueda, en el curso de la historia, mantener indefectiblemente el sentido de la fe, penetrarlo en profundidad y discernimiento y aplicarlo a la vida. En las circunstancias más complejas, los cristianos se saben destinatarios de las promesas de Cristo, que les aseguró su misteriosa presencia hasta el fin del mundo (cf. Mt 28, 20) y les garantizó que el Espíritu Santo los guiará hasta la plenitud de la verdad, recordándoles sin cesar todo lo que Él dijo (cf. Jn 16, 13; 14, 26). La totalidad de los creyentes «no puede equivocarse cuando cree»; cuando, en la búsqueda de la verdad salvadora, escucha atentamente la voz de sus pastores y se deja guiar por su «sagrado magisterio; cuando se adhiere a Él, no recibe ya palabras humanas, sino la verdadera Palabra de Dios (cf. 1 Tes 2, 13)» (LG n. 12).

27. La perseverancia en la doctrina de los apóstoles presupone, en todo tiempo, profesar la fe cristiana en comunión con los pastores legítimos de la Iglesia. En momentos de perplejidad, esta condición se hace más imperiosa. En esas circunstancias, la búsqueda aislada de la luz corre el grave riesgo de encontrarse, al fin, frustrada. Más que nunca, es entonces imprudente la pretensión de que alguien –a título personal– o de que un grupo –cerrado sobre sí mismo– posea la totalidad de la verdad o la clave que resuelva las dificultades colectivas.

## El ministerio episcopal del Magisterio

28. A los obispos, sucesores de los apóstoles, corresponde –entre sus principales misiones– la predicación e interpretación del Evangelio. Son pregoneros de la fe y también sus maestros auténticos, especialmente cuando –en comunión con el Papa, sucesor de San Pedro– enseñan a todo el pueblo cristiano la fe que ha de ser creída para salvarse, y cuando, ejerciendo su función de discernimiento, proponen cómo el Mensaje de Jesús ha de vivirse aquí y ahora, en este momento de la historia (cf. LG n. 25).

29. No quiere decir esto, lógicamente, que los pastores legítimos de la Iglesia no estén –ellos mismos– sujetos a tensiones ni libres de todo condicionamiento local o temporal; cada uno de ellos «no goza por sí de la prerrogativa de la infalibilidad» (LG n. 25), aunque los cristianos de una Iglesia local deban aceptar los juicios doctrinales que su obispo propone en nombre de Jesucristo y acogerse a ellos con respetuosa obediencia, dictada por motivaciones religiosas.

30. Incluso cuando –unidos al ministerio de Pedro– enseñan todos juntos, los obispos no pueden sustraerse a las circunstancias temporales. Su palabra es siempre un repensamiento –desde su situación– de lo que nos fue comunicado por Jesús y en Jesús *una vez por todas*; de aquello que la generación apostólica y las sucesivas generaciones pos-apostólicas nos transmitieron. Hay que afirmar también que la palabra magisterial de los sucesores de los apóstoles –aun cuando enseñan unánimemente– no comunica siempre la doctrina de la fe con el mismo grado de certeza. Cuando, por ejemplo, en un concilio ecuménico, fundados en la autoridad que recibieron de Cristo, proclaman la Palabra de la fe o deciden sobre las instituciones que se relacionan constitutivamente con la fe, los obispos –con el Papa, cabeza del colegio episcopal– actualizan y comprometen plenamente su «carisma de certeza en la verdad» (*charisma veritatis certum*) (DV n. 8; cf. LG n. 25).

31. Sin embargo, cuando los sucesores de los apóstoles iluminan desde el Evangelio –aun actuando concorde y solemnemente– la práctica de la vida creyente, o trazan los cauces disciplinares por los que ha de discurrir la existencia de la comunidad eclesial, u orientan los modos cristianos de convivencia en la sociedad humana, la palabra inspirada por la prudencia cristiana en un grado muy elevado, pero sin que se pueda asegurar que ese grado de prudencia sea el máximamente alcanzable. La Iglesia ha sido siempre consciente de esta limitación, y ha admitido la

posibilidad de que se den enseñanzas mudables en las materias a que nos referimos. La posibilidad –y el hecho también– de esta mutabilidad no se identifican con la posibilidad de enseñar errores; se mueven en la línea de la progresiva profundización en la captación de la verdad práctica y de la mayor o menor oportunidad en las decisiones. El Señor Jesús, que nos proporcionó en la Iglesia maestra la fuente de certezas absolutas (aunque siempre más y más investigables) en orden al destino final de nuestra existencia, no determinó absolutamente el itinerario concreto y detallado de su Iglesia en la historia. Hace ya años, la Conferencia Episcopal Alemana hacía la siguiente consideración pastoral, que resume bien el sentir tradicional eclesiástico respecto a la cuestión que tratamos: «Es necesario tener en cuenta que en la vida humana debemos confiar en normas de pensamiento y de acción que, aun sabiendo que son contingentes, *hic et nunc* parecen las más oportunas. Cada uno tiene conciencia de este hecho en su propia vida; el médico, en sus diagnósticos; el estadista, a la hora de juzgar las situaciones políticas y extraer consecuencias. La Iglesia –en su doctrina y praxis– no puede tampoco plantearse siempre y a toda costa este dilema: o proponer una decisión dogmática definitiva o callar, dejando que los problemas se resuelvan al arbitrio de cada uno. Para tutelar la sustancia íntima de la fe, la Iglesia, incluso corriendo el riesgo de incurrir en un error en un paso determinado, debe formular enseñanzas que poseen *un cierto grado de obligatoriedad*; no se trata en esos casos de definiciones de fe, y por ello tienen un cierto carácter de provisionalidad, que puede llegar hasta la posibilidad extrema del error. De no actuar así, la Iglesia no podría ni anunciar, ni interpretar, ni aplicar la fe –como norma de vida– a situaciones concretas» (*Carta de los obispos alemanes a quienes han recibido de la Iglesia la misión de predicar la fe, 22-9-1967*).

## Ejercicio del ministerio magisterial

32. El magisterio jerárquico no es, pues, en el seno de la comunidad eclesial, una especie de recurso mágico, o de talismán, o de órgano que emana soluciones descendidas directamente de los cielos. El ministerio magisterial es, en la Iglesia, un servicio a la revelación divina que se nos ofreció en Cristo. No es una norma que regule la Palabra de Dios, sino que es servidor de esa Palabra: «Por mandato divino y con la asistencia del Espíritu Santo, ausculta con piedad, custodia santamente y expone con fidelidad» lo que le ha sido confiado y «no enseña nada más que lo que le ha sido transmitido» (DV n. 10).

33. Por esa razón, los maestros de la fe en la Iglesia, para realizar su misión, no sólo no actúan al margen de la comunidad, sino que procuran, por distintos medios, detectar las vivencias y aspiraciones que el Paráclito suscita en los creyentes, teniendo siempre presente el criterio apostólico: «No extingáis el Espíritu» (1 Tes 5, 19). Los cristianos que meditan la Palabra de Dios en su corazón y se esfuerzan por ponerla en práctica, contribuyen, en efecto, a la edificación de la fe de la Iglesia; Dios manifiesta sus maravillas a través de los creyentes –en ocasiones, muy sencillos– abiertos a sus impulsos e inspiraciones, y se sirve de ellos para inaugurar en el Pueblo de Dios caminos nuevos que rejuvenecen a la Iglesia sin cesar y hacen su actividad más fecunda. A los pastores corresponde examinar la genuinidad de esas manifestaciones eclesiales y retener las que son auténticamente edificantes (cf. 1 Tes 5, 21).

34. El ministerio episcopal del Magisterio pone especial cuidado en dialogar con los exegetas de la Sagrada Familia, con los teólogos y, en general, con quienes cultivan las ciencias sagradas. Las investigaciones de estos criterios –llevadas a cabo en una atmósfera de sana libertad– son imprescindibles para que la Iglesia cumpla eficazmente su tarea de predicar el Evangelio y de enseñar la doctrina de la fe. Sin embargo, no se ha de confundir el estatuto eclesial del ministerio teológico con la función del magisterio auténtico de los obispos.

35. Estos no enseñan en cuanto teólogos, sino en nombre de Jesucristo. Su enseñanza no pretende dialogar como un sistema de ideas con otros sistemas de ideas. El Mensaje salvador que ellos proponen no está destinado a constituir una construcción del pensamiento humano. Su predicación –que se enraiza en la predicación de los apóstoles y la continúa– es capaz de asimilar categorías de pensamiento y lenguajes que permiten establecer un diálogo positivo con las diversas culturas, porque constituyen realmente como una «preparación» de la verdad evangélica y también es capaz de juzgar los elementos de las cosmovisiones humanas que discuerdan de ella. De otra manera, el Mensaje que se predica autoritariamente en la Iglesia ejerce la función de correctivo de



errores y proporciona factores que contribuyen a esclarecer la búsqueda humana de la verdad. Pero el ministerio apostólico no pierde de vista en todo momento que la verdad de su Mensaje se ordena a la salvación, y desde este punto de vista *pastoralmente* (no sólo intelectualmente) las cuestiones que se le presentan en el ámbito de la verdad.

36. En una palabra: el ministerio magisterial de los obispos intenta discernir cuanto hay de lúcido y de válido en la comunidad, conjuga las aportaciones de los carismas y ministerios con que son enriquecidos los creyentes y se esfuerza por encauzar el instinto de fe de todo el Pueblo de Dios aportando su propio carisma de presidencia y enseñanza recibido con la sucesión episcopal (cf. DV 8).

37. La Iglesia –entre otras razones, por la experiencia de su historia– sabe que en su interior surgen con frecuencia discusiones doctrinales que no dejan de ser signos de su interna vitalidad. Es importante notar que los pastores de la Iglesia, al moderar esos conflictos, no comprometen siempre en igual medida su ministerio de jueces y maestros de la fe; es ésta una señal de la prudencia pastoral, propia de quienes se sienten –ellos mismos– protagonistas de esas tensiones o afectados por ellas. La valoración de esa gradación en la enseñanza jerárquica debe ser subrayada cuidadosamente, puesto que tiende a mantener la necesaria libertad e iniciativa en el seno de la comunión eclesial.

38. En ocasiones, el Magisterio, asistido por el Espíritu Santo, declara absolutamente incompatibles con el Evangelio unas determinadas opiniones humanas o un sistema ideológico.

39. En otras ocasiones orienta una discusión teológica, señalando los límites dentro de los cuales se puede ésta mantener y permitiendo, o incluso fomentando, el diálogo entre las distintas posiciones.

40. Puede ocurrir también que mientras se desarrolla un debate doctrinal a nivel científico, el ministerio apostólico, teniendo en cuenta el bien común de los creyentes, y para evitar estados de incertidumbre y confusión, proponga –como ya indicamos– una doctrina común solidamente fundada; esta doctrina, destinada principalmente a la predicación y a la catequesis, no impedirá que los expertos continúen profundizando la cuestión discutida en sus investigaciones personales o de equipo, aunque deberán entonces actuar con particular cautela para no sembrar desconcierto en la comunidad. Mientras no se aclaran las discusiones doctrinales, el ministerio jerárquico –como norma general– procura, sobre todo, reforzar la caridad entre los que intervienen en los debates, y en todo caso concede la primacía a la concordia de la comunidad eclesial. En esas circunstancias, la Iglesia jerárquica protege y salvaguarda también la comunión de la fraternidad cristiana con leyes y normas, es decir, con una normativa disciplinar que debe ser siempre «señal e instrumento de salvación, por manifestar la vida del Espíritu y hacer patentes sus frutos» (PABLO VI, *Discurso al Tribunal de la Sagrada Rota Romana*, 8-2-73).

41. En los momentos conflictivos de su historia, la Iglesia jerárquica agudiza su fidelidad a la predicación apostólica, y por ello vela especialmente para que la transmisión del Evangelio no se erosione. Se propone entonces con particular empeño comunicar el Mensaje en toda su integridad; la fragmentación o parcialización de la fe equivale a su degradación y negación. La Iglesia se plantea entonces cómo anunciar la plenitud íntegra del Mensaje cristiano *actualizadamente*, esto es, en una coyuntura histórica concreta. *La verdad* de la fe no nos ha sido dada por el Señor como algo tangencial a la vida, sino justamente para vivir verdaderamente la vida –para caminar en verdad–. Por eso, la transmisión de la fe íntegra no se puede identificar, sin más, con una repetición mecánica de esquemas y fórmulas que fueron válidas en una época dada, pero que en otras circunstancias resultan abstractas, despegadas de la existencia, difícilmente inteligibles. La pretensión de proclamar el Mensaje en su integridad basándose solamente en criterios de *fidelidad material* al pasado, desembocaría en una fidelidad al Dios que se nos ha revelado y al hombre; éste no podría responder con respuesta verdaderamente humana a una revelación cuyo sentido último se le escapa. La Palabra revelada se hace *revelación en acto* cuando el hombre en el ámbito de la fe se adhiere al ministerio de Dios vivo, que es siempre en sí mismo inasequible, pero que siempre proporciona al hombre la clave para autointerpretarse y dirigirse a su destino definitivo, para orientarse a su salvación. Aquí radica la difícil tarea de una hermenéutica responsable que traduzca la fe, a partir de

la voluntad de Dios, para el momento presente, es decir, que proponga la fe atendiendo a los signos históricos alentados por el Espíritu.

### La Iglesia impulsa actualmente al Pueblo de Dios a renovar su comunicación con la fe de los apóstoles

42. En los últimos tiempos, el magisterio de la Iglesia ha procurado de muchas maneras actualizar la presentación de la fe y avivar la conciencia creyente de los cristianos. El Concilio Vaticano II y los años posconciliares constituyen un momento de altísimo valor en el empeño de evangelización de la Iglesia. En esta línea debe destacarse la significación de la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, con la que Pablo VI llevó a culminación las tareas del III Sínodo de los Obispos y en la que su supremo magisterio propone las líneas maestras para revitalizar la evangelización del mundo contemporáneo. El IV Sínodo, celebrado en 1977, prosiguió trabajando en el mismo empeño, profundizando en el tema de la catequesis eclesial, es decir, en el proceso permanente que busca la maduración de la fe de los bautizados en todas las etapas de su vida. Todas estas iniciativas son un impulso constante que busca la renovación y purificación del Pueblo de Dios en su comunión con la fe de los apóstoles. De hecho, los cristianos han accedido, en mayor medida que en épocas anteriores, a las fuentes vivas de la Sagrada Escritura, que es el máximo documento de nuestra fe. Este contacto con los orígenes cristianos ha ido abriendo nuevos cauces a la acción evangelizadora y a la tarea catequética y ha potenciado las celebraciones sacramentales, que, al ser más iluminadas por la Palabra de Dios, muestran más claramente su condición de «sacramentos de la fe».

### El misterio central de Cristo y la jerarquización de las verdades cristianas

43. El Concilio Vaticano II y los acontecimientos eclesiales a que aludimos han puesto realmente en marcha un proceso de reencuentro con las fuentes de la fe apostólica. Entre los frutos más fecundos de este proceso debe señalarse la reafirmación del lugar primordial y central que en la revelación de Dios ocupa el misterio de Cristo muerto y resucitado. Nuestra profesión de fe se cifra verdaderamente en esta realidad: Dios Padre nos ha revelado sus planes de salvación universal por medio de su Hijo en el Espíritu Santo. Pablo VI, en la exhortación antes citada, recordó la necesidad de volver la mirada a los núcleos centrales del misterio cristiano, a los «contenidos esenciales o sustancia vital» del Mensaje evangélico (EN n. 25). Esto supone admitir con serenidad de espíritu que «en el Mensaje que la Iglesia difunde hay muchos elementos secundarios, cuya proposición depende, en gran medida, de las mudables condiciones de la realidad». Es más, esos mismos elementos «cambian también» (ibid.). La confesión de fe cristiana ha de destacar siempre la afirmación que es «como el fundamento y el centro y la cumbre de toda la fuerza dinámica (de la evangelización): en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos y a cada uno de los hombres, como un don de la gracia y de la misericordia del mismo Dios» (n. 27). A partir de este fundamento de la fe, y en constante referencia a este fundamento, se han de iluminar las demás verdades católicas, entre las que se da un *orden* o *jerarquía* según el diverso nexo que las relaciona y conecta con el contenido básico del anuncio o *kerygma* apostólico (cf. decr. *Unitatis redintegratio*, n. 11). Es cierto que han de ser creídas con la misma adhesión de fe todas las realidades pertenecientes al misterio de Dios que Jesús nos ha revelado para nuestra salvación; la jerarquización de las verdades cristianas no significa que algunas de ellas pertenezcan a la fe menos que otras, sino que algunas verdades se apoyan en otras por ser éstas más principales, y de éstas reciben la plena iluminación de su sentido (cf. *Directorio general de pastoral catequética*, de la S.C. del Clero, n. 43: 11-4-1971; decl. *Mysterium Ecclesiae*, de la S.C. para la Doctrina de la Fe, n. 4: 24-6-1973).

44. El criterio de la jerarquización de las verdades reveladas, que ha presidido tradicionalmente la transmisión de la fe cristiana en el seno de la Iglesia, ha de ser aplicado con particular urgencia en aquellas situaciones en que los marcos culturales se ven sometidos a fuertes mutaciones; en esas circunstancias, también las manifestaciones doctrinales de la fe se conmueven, y puede resultar no fácil mantener con firmeza los contenidos sustanciales al ser removidas las concepciones mentales y las formulaciones en que se expresaban hasta ese momento. Se hace más necesario entonces

reafirmar la profesión de la sustancia vital del Evangelio, «que no se puede modificar ni marginar sin desnaturalizar gravemente la evangelización en sí misma» (EN n. 25).

45. Desde el núcleo básico en la confesión del Dios vivo en Cristo se han de juzgar los sistemas de doctrina que, según las coordenadas culturales y temporales, puede adoptar la Iglesia para proyectar la luz de su fe a los problemas, interrogaciones, cuestiones, etc., desde las que es interpelada por las generaciones sucesivas.

### Quiebras de la comunidad eclesial en su dimensión doctrinal

46. En los tiempos recientes, cristianos singulares o grupos de cristianos han abandonado esos criterios, que precisamente el magisterio eclesiástico ha querido reiteradamente inculcar. En vez de concentrarse en la profundización de los contenidos centrales del Evangelio, se han movido en el terreno de doctrinas periféricas –parcializándolas y radicalizándolas incluso–, con lo cual se han producido oscurecimientos y desviaciones doctrinales y actitudes prácticas de desunión.

47. Con esto no se pretende simplificar las causas –sin duda, complejas– que han producido en los últimos años las desviaciones teóricas y prácticas, a veces en aspectos verdaderamente fundamentales, a que hemos hecho referencia. Pero, sin intentar un diagnóstico detallado, sí se puede decir que detrás de estos fenómenos de todos conocidos se encuentra una falta de atención a las grandes enseñanzas y a las orientaciones fundamentales del último Concilio ecuménico. Esta asamblea eclesial –verdaderamente histórica– quiso iniciar una honda renovación del lenguaje de la fe, de suerte que los cristianos pudiésemos dialogar de manera coherente con las formas de cultura más difundidas en nuestro tiempo o que en este tiempo nuestro están brotando. Era necesaria –y continúa siéndolo todavía– una delicada finura de espíritu para escuchar la voz de la Iglesia maestra.

48. El ministerio de Pedro –centro de cohesión y vértice de la comunión eclesial– no dejó de subrayar, a medida que fueron surgiendo, las falsas asimilaciones del magisterio Conciliar o los rechazos, más o menos radicales, del mismo. El colegio episcopal, unido al Papa, denunció en estos años las conclusiones ilegítimas que se pretendieron deducir del Concilio y los inmovilismos que invocaron desarrollos doctrinales que la Iglesia propuso en otras épocas históricas como si la doctrina conciliar fuese contraria a ellos. En el período posconciliar, y en clara continuidad con el Concilio, el magisterio papal y episcopal ha ido señalando con perseverancia los errores y ambigüedades que han aparecido sobre contenidos fundamentales de la confesión de fe cristiana; por ejemplo, sobre el misterio trinitario; la verdadera e íntegra humanidad y la persona divina de Jesús; la verdad de su resurrección; su singular presencia eucarística, vinculada a la renovación sacramental de su sacrificio redentor; la genuina naturaleza de la Iglesia, Pueblo de Dios edificado sobre Pedro y el colegio apostólico; la infalibilidad del magisterio eclesiástico; el ministerio sacerdotal; la misión de María –la Virgen– en la economía de la salvación; el carácter divinamente inspirado en la Sagrada Escritura y el sentido auténtico de la tradición –inseparable de la revelación bíblica y del magisterio vivo de la Iglesia–; la vocación trascendente del hombre –espíritu encarnado– y su destino escatológico, etc. Tampoco han faltado, en los tiempos recientes, actos muy destacados del magisterio eclesiástico referente a cuestiones morales que han sido objeto de discusión en el ámbito intraeclesial.

49. Si ahora nos sentimos especialmente llamados a esclarecer nuestra identidad cristiana y eclesial, debemos hacer balance de esta situación para recuperar o afianzar la fe que recibimos de los apóstoles dentro de la Iglesia de Cristo, a la que, por gracia de Dios, pertenecemos, y en el ámbito de la concreta comunidad eclesial que hoy vive, escucha la Palabra de Dios, enseña y peregrina esperando en las promesas de su Señor.

## LA IDENTIDAD ECLESIAL Y LA COMUNIÓN FRATERNA

### La fraternidad de los cristianos, signo de la vitalidad interna de la Iglesia y de su credibilidad

50. El texto de los Hechos de los Apóstoles que hemos tomado como pauta para nuestra reflexión hace notar cómo la primitiva Iglesia de Jerusalén *perseveraba en la «comunión»*. El sentido del vocablo *comunión (koinonía)* no es equívoco en los distintos escritos neotestamentarios. En el pasaje a que ahora nos referimos parece señalar dos realidades estrechamente unidas entre sí. Por una parte, designa la particular concordia fraterna vigente entre los miembros de la comunidad y, por otra, la comunicación de bienes materiales que, como signo de auténtica fraternidad, era practicada por aquellos primeros cristianos. Uno y otro aspecto de la «comunidad» se explicitan en otros lugares del mismo libro de los Hechos. «La multitud de los creyentes no tenía sino un solo corazón y una sola alma» (4, 32; cf. 2, 46); «Nadie llamaba suyos a sus bienes, sino que todo lo tenían en común... No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que poseían campos o casas los vendían, traían el importe de la venta y lo ponían a los pies de los apóstoles, y se repartía a cada uno según sus necesidades» (4, 32.34-35; cf. 2, 44-45). Tratamos en este apartado de la «comunión»; por tanto, no en el sentido amplio de «comunión eclesial» (que engloba varios aspectos), sino en el significado más concreto y que apuntan los textos citados de los Hechos.

51. La fraternidad operativa de sus miembros es elemento esencial para que la Iglesia realice su misión según la voluntad del Señor. La armonía y concordia eclesiales, animadas internamente por la caridad, es, en sus manifestaciones visibles, signo de credibilidad no sólo para el mundo, sino también para la misma comunidad creyente. Es la expresión del don gratuito del Espíritu, fruto del sacrificio de Cristo, que se entregó «para reunir en la unidad a los hijos de Dios que estaban dispersos» (Jn 11, 52) y para que los suyos «sean una sola cosa» con Dios Padre y su Hijo en el Espíritu Santo a fin de que el mundo crea que Jesús es el verdadero enviado de Dios (cf. Jn 17, 21). El mundo no atendería fácilmente el anuncio gozoso del Evangelio si no estuviese autenticado por el testimonio de una comunidad que vive la alegría de la Buena Nueva y la refleja en una fraternidad intraeclesial sincera. Como recordará Pablo VI: «El hombre de nuestro tiempo escucha con mayor gusto a los testigos que a los maestros, y si les presta su atención, lo hace precisamente por el hecho de que son testigos» (Alocución 2-10-1974).

### Fraternidad cristiana y pluralismo

52. Pero la fraternidad eclesial no puede confundirse con una uniformidad que no aprecie las características propias de los diversos hombres, grupos y pueblos humanos que se integran en ella. El último Concilio ha señalado solamente que unidad y diversidad son dones que la Iglesia ha recibido de su Señor para que continuamente tienda a «recapitular a toda la humanidad» —con sus riquezas— bajo Cristo Cabeza en la unidad del Espíritu» (LG n. 13). Esta *unidad católica* conjuga la unanimidad en la profesión de la fe, en el culto y en la vida comunitaria con las variedades legítimas con que los distintos hombres y pueblos proclaman, celebran y ejercitan prácticamente el Mensaje de la salvación. El Espíritu del Padre e Hijo es, en la Iglesia, principio frontal de unidad y de diversidad. El Espíritu Santo une a los creyentes con Cristo y los aglutina estrechamente entre sí. Distribuyendo sus dones como quiere, es el origen de las múltiples manifestaciones de una misma vida a través de los diferentes carismas y ministerios (cf. 1 Cor 12, 4-11). Vivificándola constantemente, hace a la Iglesia siempre nueva, la rejuvenece sin cesar y la guía en la búsqueda de las expresiones originales y plurales de su inalterable intimidad (cf. LG n. 4).

53. La Iglesia en nuestro tiempo ha considerado como una de sus tareas prioritarias mostrar que la fe de Jesús interpreta los niveles más profundos de la existencia humana, sin exigir como mediación un determinado esquema mental monolítico o exclusivista. La fe ofrece el sentido último a la concreta existencia humana y, en consecuencia, a la pluralidad de sus realizaciones individuales y sociales, en la medida en que éstas no pretendan negar la *real* vocación del hombre a convivir de un modo verdaderamente humano con los demás hombres y a vivir en comunión con Dios.

54. Hay que decir por ello que el pluralismo que la Iglesia asume tiene unos límites que se derivan de la misma concepción de la vida dimanante del Evangelio. El magisterio ministerial ha recordado con frecuencia en los últimos años e incluso ha ejercitado alguna vez los recursos de la disciplina pastoral para que el lenguaje de los hechos dijese una palabra más severa.

55. El pluralismo evangélico, en efecto, no puede aprobar el relativismo teórico o práctico que rechace la posibilidad de alcanzar seguridades en el campo de la verdad o dé por buenas todas las formas de interrelación humana –en los ámbitos familiar, asociativo, educativo, económico, político, etc.–. La Iglesia se ha esforzado por clarificar –y aquí repetimos, una vez más, sus criterios fundamentales– que es incompatible con el Mensaje de Jesús la aceptación de sistemas ideológicos que impliquen la negación del destino ultraterreno del espíritu humano o propongan comportamientos opuestos –o ajenos– a las exigencias de una ética que tome seriamente en consideración la libertad de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, o se oponga al espíritu de crítica y creatividad, o, en una palabra, que no admita seriamente la intransferible responsabilidad de la conciencia personal ante Dios. Con el mismo rigor, el magisterio apostólico se ha enfrentado con aquellas actitudes que, favoreciendo un monolitismo «espiritualizante», reducen los postulados del Mensaje cristiano a una relación individual y desencarnada del hombre con Dios –relación ciertamente inconcebible–, resistiéndose a que ese Mensaje se proyecte en la comunidad política y en sus estructuras laborales, profesionales, etc., o en la vida internacional y en el desarrollo de los pueblos; es decir, en el campo de las iniciativas que trabajan por la promoción plena y liberadora del hombre. En suma, la dinámica del Evangelio se ve cohibida por toda teoría o praxis totalitaria y dictatorial, cualquiera que sea su signo específico: «El Señor es el Espíritu, y donde hay Espíritu del Señor, allí está la libertad» (2 Cor 3, 17).

56. La intención de los pastores de denunciar las posiciones extremas que desvirtúan un pluralismo auténtico no debe confundirse con el deseo de adoptar, en todo momento, una ideal «vía media» o «solución de compromiso» entre los factores teóricos y prácticos que se ofrecen en tensión. La Iglesia intenta, más bien, optar siempre por *el realismo evangélico*, que ayuda a superar los prejuicios ideológicos y lleva a enfrentarse con las dificultades reales, tratando de valorarlas y de resolverlas a partir de los datos proporcionados primordialmente por la misma realidad. Aunque se diesen razones pastorales que de algún modo pareciesen aconsejar soluciones de compromiso, los criterios inspirados en el Evangelio no se conforman con la búsqueda de actitudes equilibradas surgidas de la lucubración o de una aparente prudencia. El pluralismo que la Iglesia acepta y fomenta procede de un cuidadoso examen de la situación real y de su confrontación con las exigencias del Mensaje del Señor.

## Fenómenos actuales de división en la fraternidad eclesial

57. Es preciso confesar que se dan entre nosotros –los discípulos de Cristo– divisiones, actitudes despegadas y frías, acusaciones y recelos mutuos. Algunos grupos se cierran sobre sí mismos, produciendo la impresión de desconfianza o de desinterés y falta de solidaridad ante las iniciativas que otros promueven. A veces estos mismos fenómenos se pueden observar en las relaciones mutuas de unos sacerdotes con otros.

58. Se detectan también tendencias que parecen menospreciar a muchedumbres de hermanos –tal vez «débiles en la fe» (cf. Rom 14, 1; 15, 1)– apelando a la necesidad de formar núcleos de cristianos que son considerados, al menos de hecho, como los únicos que con fe auténtica y adulta encarnan los exigentes imperativos evangélicos. Con ello desconocen la condición de misericordia de la gracia en el NT. Otros, por el contrario, partidarios, sin demasiados distinguos, de una Iglesia multitudinaria, pretenden mantener, al menos en la práctica, un subdesarrollo religioso, cuyas imperfecciones y lagunas se quieren justificar con argumentos que no resisten una seria crítica teológica. Una vez más, podemos comprobar hoy el peligro de manipulaciones a que está sometida la llamada religiosidad popular, cuyos valores, sobre todo los que se contienen en la «piedad popular» (no identificable con la religiosidad), deben ser valorados y estimados (cf. EN n. 48).

## Fracturas en la comunión fraterna por divergencias ideológicas

59. En el fondo de estas posiciones discriminatorias, las motivaciones religiosas se entremezclan –más o menos conscientemente– con motivaciones de otro orden. En el análisis de estos fenómenos percibimos –como antes indicamos a propósito de la dimensión doctrinal de la comunión eclesial– que algunas enseñanzas del Concilio Vaticano II no han sido bien comprendidas y asimiladas. El Concilio, como se sabe, puso muy de relieve la contribución que la Iglesia ha de aportar a la realización histórica de las sociedades humanas. En este sentido, el Concilio mostró cómo un proceso verdaderamente humanizador de las colectividades no sólo no es ajeno a las energías renovadoras del Evangelio, sino que la misma manifestación de Dios en Cristo se ordena, de suyo, a la redención del hombre en su integridad. «El hombre, dotado de inteligencia y de libertad –dijo Pablo VI–, es tan responsable de su desarrollo como lo es de su salvación» (Enc. *Populorum progressio* [PP] n. 15). En torno a estos principios han tenido y siguen teniendo lugar tensos debates teóricos y conflictos prácticos. Algunas de las quiebras y desuniones más profundas que conturban actualmente a la Iglesia tienen su origen en estos enfrentamientos. Opciones tomadas desde ópticas unilaterales han seleccionado determinados elementos de las enseñanzas últimas del magisterio eclesiástico –abandonando, por lo tanto, otros–, y han construido, a partir de ellos, sistemas ideológicos que favorecen intereses aparentemente religiosos, pero que de hecho se mueven, más bien, en la línea de los esquemas interpretativos de la sociedad humana. Esas reacciones extremas llevan, con una coherencia bastante lógica, a esta alternativa: a postular una nueva fe y una nueva Iglesia en la que tengan cabida unos determinados proyectos de futuro temporal y en las que se proclamen unos programas que no coinciden precisamente con el anuncio del Reino de Dios (cf. EN n. 34); o, a la inversa, a contradecir y acusar de ilegítima toda doctrina y praxis que presupongan la aplicación de los criterios evangélicos a las nuevas circunstancias introducidas por los cambios históricos.

60. Una Iglesia «nueva», desarraigada de la fuente vital de su genuina tradición, no podría ser la Iglesia de los apóstoles. Tampoco puede ser la Iglesia apostólica una pretendida Iglesia de «siempre» (es decir, anclada en la nostalgia de un orden social desfasado), pues la Iglesia auténticamente apostólica mantiene su identidad asumiendo de veras el curso humano de los tiempos. En cualquier hipótesis, no se puede olvidar que la Iglesia de Cristo es una específica comunidad religiosa de salvación, grupo diferenciado dentro de la sociedad humana (por mucho que esté inserta en la humanidad y viva de ella), a la que contribuye con su propia aportación original –el Evangelio de Jesús–, con la que comparte los esfuerzos a favor de la justicia, de la paz, de la cultura, etc.

61. La política no es, para un cristiano, un valor absoluto; no lo es tampoco, por tanto, una concepción concreta del orden social. Los cristianos deben tratar de reconocer y aceptar, cada vez más, el pluralismo político. En principio, ningún proyecto político puede identificarse totalmente con los ideales y valores del Evangelio. Identificar la fe cristiana con concepciones políticas unilaterales e ideologizadas puede afectar a sus núcleos y dimensiones más constitutivos, erosionando y aun alterando las nociones de salvación y de exigencia cristiana, así como la eclesiología y, en un nivel más profundo y más básico, la cristología y la misma imagen de Dios revelada por Jesús (cf. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *Declaración sobre la promoción humana y la salvación cristiana*). Pero ello no significa de ningún modo que el Evangelio sea neutral frente a todo pensamiento y praxis política. Decir lo contrario sería caer en un «positivismo sociológico» que daría por buena cualquier situación social justificada por un pretendido análisis científico. El cristiano debe luchar en el orden político por cualquier causa en la que esté en juego la existencia, la dignidad y el desarrollo de la persona humana.

## Pluralismo temporal de los cristianos y profesión de fe

62. Los cristianos no pueden aceptar indiscriminadamente actitudes incompatibles con su fe o falseadoras de la misma. Los cristianos no sólo son ética y políticamente responsables –como los demás ciudadanos–, sino que además tienen responsabilidades específicas en ese orden por su condición de cristianos. Por esa razón, la profesión de su fe ha de reflejarse operativamente en su decisión de hacer realidad las exigencias morales y de acción histórica que se derivan del Evangelio y

en su intento permanente de apropiarse personalmente los compromisos prácticos que se contienen en el Mensaje del Señor. Cuando la Iglesia interviene para rechazar algunas ideologías –en sus elementos teóricos y en sus realizaciones prácticas–, como lo ha hecho, por ejemplo, con relación al marxismo y al liberalismo, lo hace teniendo en cuenta que a la profesión de fe cristiana, sin que por ello incluya una doctrina *científica* de la sociedad humana, le repugnan las ideologías y comportamientos incapaces de coexistir con el espíritu de las bienaventuranzas.

El cristiano coherente con su fe podrá afiliarse al partido político cuyo programa resulte más razonable y eficaz, pero no podrá someter absolutamente su conciencia a la totalidad de dicho programa cuando su conciencia y su fe entran en colisión con las exigencias del partido; en ese caso deberá seguir el dictamen de su conciencia (cf. Documento del CONSEJO PERMANENTE DEL EPISCOPADO FRANCÉS, *El marxismo, el hombre y la fe cristiana* [30-6-1977], y nota de la Comisión Episcopal Francesa para el mundo obrero: *Fe y marxismo en el mundo obrero* [4-7-1977]).

63. La superación de los obstáculos a que nos venimos refiriendo no es fácil. «Una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes. La Iglesia invita a todos los cristianos a una doble tarea de animación y de innovación con el fin de hacer evolucionar las estructuras para adaptarlas a las verdaderas necesidades actuales. A los cristianos que a primera vista parecen enfrentarse partiendo de opciones diversas les pide un esfuerzo de recíproca comprensión de las posiciones y de los motivos de los demás; un examen leal de su comportamiento y de su rectitud sugerirá a cada cual una actitud de caridad más profunda que, aun reconociendo las diferencias, no crea menos en las posibilidades de convergencia y de unidad. ‘Lo que une, en efecto, a los fieles es más fuerte que lo que los separa’.

Es verdad que muchos, involucrados en las estructuras y los condicionamientos modernos, están determinados por sus hábitos de pensamiento, sus funciones, cuando no lo están también por la salvaguardia de intereses materiales. Otros sienten más profundamente la solidaridad de clases y de culturas, y llegan a compartir sin reservas todos los juicios y las opciones de su medio. Cada uno deberá probarse a sí mismo y hacer surgir la verdadera libertad, según Cristo, que abre el espíritu del hombre a lo universal en el seno mismo de condiciones más particulares.

Es ahí donde las organizaciones cristianas, bajo sus diversas formas, tienen una responsabilidad de acción colectiva. Sin sustituir a las instituciones de la sociedad civil, tienen que expresar a su manera, y por encima de su particularidad, las exigencias concretas de la fe cristiana para una transformación justa y, por consiguiente, necesaria de la sociedad.

Hoy más que nunca, la Palabra de Dios no podrá ser proclamada ni escuchada si no va acompañada del testimonio de la potencia del Espíritu Santo, operante en la acción de los cristianos al servicio de sus hermanos, en los puntos donde se juegan éstos su existencia y su porvenir» (PABLO VI, *Octogesima adveniens* [OA] n. 50 y 51).

64. La acción del Espíritu penetra al cristiano que se deja inspirar por Él «con una fuerza que le lleva a dejar atrás todo sistema y toda ideología», comunicándole un superior instinto crítico que le mueve a modificar sin cesar «los horizontes donde su inteligencia quiere encontrar su seguridad y los límites donde su acción se encerraría de buena gana» (PABLO VI, OA n. 37). La actividad del cristiano en el mundo, por su naturaleza, no se ancla en posturas esclerotizadas; es ágil y dinámica, abierta a las novedades del Espíritu, que es al mismo tiempo quien garantiza la vertebración continuada, sin saltos en el vacío, de la tradición del Pueblo de Dios.

65. Este espíritu que pertenece a la misma entraña cristiana debe ser actualizado en forma concreta por los cristianos, que en España vivimos en estos momentos una circunstancia histórica muy cualificada. Al tener que desenvolvemos en un marco democrático, hemos de encarnar nuestra identidad en las nuevas coordenadas; deberemos abandonar, por ejemplo, hábitos antiguos que podrían incitarnos a reclamar, de algún modo, situaciones privilegiadas. No podemos olvidar que, en un sistema democrático, ningún grupo humano tiene sobre los demás, por principio, primacía ante la ley, de suerte que, en virtud de una instrumentación jurídica, unos grupos se impongan o desplacen a los demás. La fuerza de los cristianos –por decirlo de alguna manera– residirá entonces en la calidad de la vivencia de sus propios y específicos valores y en la persuasión de que la esperanza de su vocación en Cristo nunca quedará defraudada (cf. Rom 5, 5).

## En la Iglesia se dan actualmente experiencias muy positivas de fraternidad

66. En los últimos tiempos han ido surgiendo tendencias de signo muy positivo en la promoción de formas diversas de auténtica fraternidad. Son frecuentes los grupos de cristianos que, en comunión y corresponsabilidad con sus pastores, intentan reproducir la experiencia de la primitiva caridad cristiana. Son muy diversas las modalidades de asociación que adoptan estos movimientos. En general, se caracterizan por el deseo de buscar espacios de dimensión humana que, sobre todo en las grandes ciudades, permitan evitar la masificación y el anonimato. En comunidades cordiales, los creyentes intentan asimilar más personalmente la fe y procuran que su formación religiosa encuentre cauces permanentes de maduración. Entre esas comunidades, algunas se configuran como procesos catecumenales, a través de las cuales se revitaliza la vocación bautismal, que, iluminada por el estudio y la meditación de la Palabra de Dios –leída en la Iglesia– lleva a vivir con mayor plenitud la celebración eucarística, que constituye su punto central de referencia. Estas manifestaciones eclesiales intentan huir de los peligros de una piedad intimista y, en consecuencia, de comportamientos éticos meramente individualistas. Por el contrario, los cristianos de que hablamos se esfuerzan por vivir en sus ambientes como testigos de Cristo y por ser edificadores de la reconciliación y de la paz social. Es muy deseable que se multipliquen estas modalidades de asociación eclesial; que, lejos del espíritu sectario, se cultiven las dimensiones misionera, evangelizadora, catequética y apostólica, e intenten la vivificación de las Iglesias locales y de las parroquias, dentro siempre de la perspectiva más amplia de la Iglesia universal (cf. EN n. 58). El último Sínodo de los Obispos ha vuelto a recordar que «estas nuevas comunidades representan una oportunidad para la Iglesia» y que «pueden ser levadura en la masa y fermento de un mundo en transformación». Esas nuevas formas de existencia eclesial, «entre las cuales se encuentran las pequeñas comunidades eclesiales, las asociaciones, los grupos juveniles y otras...», contribuyen a manifestar más claramente tanto la diversidad como la unidad de la Iglesia», siempre que subrayen entre ellas los imperativos de «la caridad y la comunión» (*Mensaje al Pueblo de Dios*, n. 13,a).

## La comunicación de bienes como testimonio y signo de credibilidad de la Iglesia

67. Al tratar de la comunión eclesial, sería necesario decir una palabra sobre aquel signo de fraternidad en Cristo que es la comunicación de bienes temporales, fomentada y practicada intensamente y de muchas maneras en las Iglesias de los primeros tiempos cristianos. De esta importante materia se han ocupado ya en varios documentos otras Comisiones Episcopales a las que afecta de modo especial el tema. Aquí, muy brevemente, se hacen algunas consideraciones más relacionadas con la unidad eclesial.

68. La realidad profunda de esta práctica de la caridad tiene un valor universal y perenne, pero su realización varía con las circunstancias de los diversos tiempos. De acuerdo con estos factores de evolución histórica, en los momentos que vivimos, la comunicación de bienes no puede reducirse únicamente a remediar la indigencia a través de una asistencia inmediata; ha de entrar por las vías institucionales de la promoción cultural, del desarrollo colectivo, así como por el empeño constante de introducir en las estructuras sociales aquellas correcciones que permitan un reparto justo, solidario y cada vez más igualitario de los bienes materiales.

69. Aunque el magisterio jerárquico se ha pronunciado muy repetidamente sobre esta cuestión, es preciso que los cristianos continuemos sensibilizando nuestra conciencia de acuerdo con las exigencias evangélicas de la justicia social y, sobre todo, es necesario que actuemos decididamente en este terreno sin esperar pasivamente nuevas consignas y directrices.

70. El tema está íntimamente relacionado con las enseñanzas eclesiológicas relativas a la propiedad privada, a las que aquí sólo podemos aludir. Debemos recordar que la propiedad privada no constituye para nadie un derecho absoluto e incondicional. Como puso de relieve Pablo VI en su magisterio, «el derecho de propiedad no debe jamás ejercitarse con detrimento de la utilidad común, según la doctrina tradicional de los Padres de la Iglesia y de los grandes teólogos. Si se llegase al conflicto entre los derechos privados adquiridos y las exigencias comunitarias primordiales, toca a los



poderes públicos procurar una solución con la activa participación de las personas y de los grupos sociales» (PP n. 23).

71. Encontramos hoy en la Iglesia una sensibilidad creciente respecto a las desigualdades económicas existentes en la sociedad. Se observa entre los cristianos una preocupación más aguda por los pobres y una solidaridad mayor con ellos. Este es un criterio inapreciable de credibilidad de la comunidad de los seguidores de Cristo. La atención de los pobres fue siempre una de las tareas privilegiadas en la Iglesia, y, aun cuando en este campo se puedan señalar sombras en su actuación histórica, se puede decir que, incluso inserta en ambientes culturales clasistas, la Iglesia –movida por el afán de ser fiel a su misión– descubrió siempre a Jesús detrás de los pobres; en línea de suplencia, promovió instituciones a favor de los marginados y, sin que faltasen en ocasiones comportamientos incoherentes, no ha dejado de predicar el Mensaje evangélico acerca del peligro de las riquezas. Hoy –repetimos– experimentamos que la predicación apostólica sobre los valores de la pobreza nos resulta más acuciante. Sin caer en una interpretación meramente «material» de la indigencia y ponderando el subdesarrollo que suponen la indigencia espiritual, psicológica, etc., la Iglesia jerárquica corre el riesgo de caer en la tentación de complicidad con los poderes de este mundo si, ante circunstancias sociales potentemente injustas, no denuncia con claridad la situación de los pobres y oprimidos, que son víctimas de maniobras en que se mezclan intereses personales, políticos y de prepotencia colectiva.

72. A la sensibilidad más fina que en esta materia se detecta en la Iglesia debe corresponder una acción cada día más eficaz, que traduzca en obras una sincera caridad teológica. Se han de intentar equilibrar más audazmente las diferencias entre comunidades, instituciones y personas consagradas al servicio de la Iglesia, teniendo presente que hoy este problema se plantea en términos que rebasan las fronteras geográficas más cercanas y alcanza dimensiones universales. Es necesario que los creyentes tengan progresivamente más clara conciencia de que es ajeno a su condición todo tipo de colaboración en abusos que obstaculizan una sociedad más justa y fraterna. Contradicen, en efecto, a la profesión de fe cristiana las diversas formas de apego a las riquezas: el lujo, las dilapidaciones en la adquisición de bienes superfluos, la resistencia o apatía ante las iniciativas que intentan remediar los males que se siguen de una sociedad inspirada en los principios materialistas del consumo, la aceptación inerte de las violencias de todo orden que se presentan como vinculadas a las actuales desigualdades sociales, etc.

73. En este contexto hay que afirmar también que las motivaciones que deben inspirar la actividad de los cristianos en favor de la causa de la pobreza y de los pobres han de ser motivaciones evangélicas. Queremos decir que la unidad de la Iglesia peligraría si las reales diferencias que se dan entre las «clases» sociales fuesen asumidas en virtud de una sistemática «lucha de clases». Una Iglesia que, contra toda su historia y su naturaleza, fuese contemplada únicamente desde un punto de vista político, no tendría ningún sentido. La universalidad del Mensaje cristiano salvador no puede ser empeñada –legítimamente– por una determinada opción política. La Iglesia está llamada a predicar la salvación de Cristo y a mover a la conversión también a los ricos y a los opresores: «No necesitan médico los sanos, sino los que están mal; no he venido a llamar a justos, sino a pecadores» (Mc 2, 17). Es cierto que allí donde existen desigualdades de «clases» es inevitable que surjan conflictos y litigios. Pero la actitud cristiana se caracteriza por su modo peculiar de afrontar esas tensiones; el objetivo primordial del cristiano es la reconciliación, y por ello no recurre a la violencia contra la violencia, sino que se esfuerza por todos los medios en lograr un cambio de las situaciones anormales formando las conciencias, apoyando el dinamismo de las acciones no violentas y la utilización de los «medios pobres», favoreciendo el diálogo, etc. La caridad teológica no excluye a nadie, por principio, de la salvación (cf. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, decl. cit.).

74. Todos los creyentes en Cristo debemos reflexionar sobre estos y otros criterios evangélicos referentes a la justicia y la caridad con el fin de examinar y corregir nuestra conducta en estos aspectos, purificar nuestros errores y deficiencias en esta materia y poder ofrecer a todos los hombres de buena voluntad –con quienes deseamos colaborar– un testimonio de vida verdaderamente creíble.

## LA COMUNIÓN ECLESIAL Y «LA PERSEVERANCIA EN LA FRACCIÓN DEL PAN Y EN LA ORACIÓN»

### La oración y la eucaristía en la primera cristiandad

75. La Iglesia de los orígenes buscó el mantenimiento de la unidad perseverando en la oración y partiendo en esa forma eminente de oración comunitaria que es la fracción del pan o eucaristía. Su modo de proceder es normativo para la Iglesia de todos los tiempos.

76. La oración de los primeros cristianos brotaba espontáneamente de la confesión de fe en la paternidad de Dios y del reconocimiento agradecido del señorío de Jesucristo, que comunica los frutos de su salvación en la efusión del Espíritu Santo. Su oración no era algo ajeno a la misma profesión de fe, sino que procedía de ella y a ella reconducía. También era una plegaria arraigada en la esperanza: las primitivas comunidades rogaban con insistencia para que el Reino de Dios, ya iniciado, se estableciese en plenitud; en tensión escatológica, impetraban la fortaleza del Espíritu para superar los impedimentos que retrasaban la realización de la misión recibida de su Señor. La vida de oración de la Iglesia era acción de gracias por el don de la salvación y se manifestaba íntimamente vinculada a su responsabilidad misionera. Su actitud expectante se resume bien en la repetida aclamación *Maran atha*: «¡Ven, Señor Jesús!» (1 Cor 16, 22; Ap 22, 20).

77. En el dinamismo escatológico de esta plegaria se inserta la celebración de la fracción del pan; en ella, la comunidad buscaba el encuentro con su Señor exaltado, que hasta que retorne hace presente, entre sus discípulos congregados, la realidad del misterio pascual de su muerte y resurrección: «Cada vez que coméis este pan y bebéis este cáliz, anunciáis la muerte del Señor hasta que venga» (1 Cor 11, 26). La eucaristía, actualización sacramental del sacrificio único de la Nueva Alianza, introduce a los cristianos, por voluntad de Cristo, en el ámbito de existencia definitiva, inaugurada por Jesús resucitado de entre los muertos. La participación en la comunión del cuerpo y de la sangre de Cristo glorioso establece entre los creyentes una unidad en el Espíritu que rebasa ya, de algún modo, los vínculos todavía precarios que se dan en el tiempo y hace penetrar en el nuevo universo de las realidades decisivas: «Aun siendo muchos, somos un solo pan y un solo cuerpo, pues todos participamos de un solo pan» (1 Cor 10, 17).

### La eucaristía, centro y raíz de la unidad de la Iglesia

78. La eucaristía es el centro y la raíz de la unidad de la Iglesia; todas las celebraciones sacramentales, las actividades pastorales y el dinamismo orante de las comunidades y aun de los creyentes singulares se ordenan a la asamblea litúrgica, en la que los cristianos alaban a Dios en medio de la Iglesia, participan en el sacrificio y comen la cena del Señor (cf. Const. *Sacrosanctum Concilium*, n. 10). En la celebración eucarística de las Iglesias locales se hace presente la Iglesia entera. Esta puede extenderse más allá de los límites locales y temporales en los que sucede la acción eucarística de una asamblea de creyentes, pero en un orden intensivo no habrá por ello –digámoslo así– más «sustancia de Iglesia», pues en el sacrificio eucarístico se contienen *sustancialmente* todos los bienes y riquezas del espíritu que en la Iglesia se entrañan. La tradición patristica –en conexión con la Sagrada Escritura– insistirá en la interrelación existente entre el cuerpo verdadero del Señor y su cuerpo eclesial. Tomás de Aquino, resumiendo esta tradición, enseñará que la realidad más profunda del sacramento de la eucaristía es la unidad del Cuerpo místico (cf. *Summa theologica* 3 q. 73 a. 3), y escribirá también: «El bien común espiritual de la Iglesia entera se contiene sustancialmente en el sacramento de la eucaristía» (ibid., 3 q. 65 a. 3 ad 1). El Concilio Vaticano II se hará de este sentir tradicional en su solemne magisterio: «Los demás sacramentos, lo mismo que todos los ministerios eclesiásticos y actividades apostólicas, forman un todo orgánico con la Sagrada Eucaristía y a ella se ordenan. Pues en la Sagrada Eucaristía se contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, el mismo Cristo, nuestra Pascua y Pan vivo que da vida a los hombres por su carne, vivificada y vivificante por la acción del Espíritu Santo... Por ello, la Eucaristía se muestra como la fuente y la cumbre de toda la evangelización» (Decr. *Presbyterorum ordinis*, n. 5). En esta realidad fundamenta el mismo Concilio su doctrina sobre las Iglesias locales, en las que se realiza condensadamente la única Iglesia de Cristo; en ellas «está de verdad presente y operante la Iglesia de Cristo una, santa, católica

y apostólica» (Decr. *Christus Dominus*, n. 11). «En toda comunidad reunida en torno al altar, bajo el sagrado ministerio del obispo, se manifiesta el símbolo de la caridad y de la unidad del Cuerpo místico, sin la cual no puede darse salvación. En estas comunidades, aunque con frecuencia sean pequeñas, pobres o vivan en la diáspora, está presente Cristo, en virtud del cual se congrega la Iglesia una, santa, católica y apostólica» (LG n. 26). Es importante notar cómo la comunión eclesial engendrada por la celebración eucarística se relaciona estrechamente con el sacerdocio apostólico y jerárquico, que ha recibido del Señor el ministerio de actualizar el acto sacerdotal por el que Cristo se ofreció al Padre una vez por todas (cf. Decl. *Mysterium Ecclesiae*, n. 6). El mismo rito litúrgico testimonia el nexo vigente entre los ministerios apostólicos y la celebración eucarística, puesto que en las plegarias consecratorias se hace siempre especial mención del sucesor de Pedro, del obispo de la Iglesia local y de los otros obispos que constituyen el colegio episcopal.

### Resultados positivos de la renovación litúrgica de la eucaristía

79. La renovación litúrgica promovida por el Concilio Vaticano II ha supuesto para toda la Iglesia una saludable inquietud por hacer resurgir el espíritu de oración.

80. Hoy día son patentes ya los frutos fecundos de la tarea llevada a cabo con el fin de purificar la vida eclesial de oración de aquellos elementos accidentales que la hacían menos asequible a la mentalidad y lenguaje actuales y que en ocasiones presentaban también deficiencias en su fundamentación teológica y doctrinal. La promulgación del *Misal Romano* renovado, sobre todo, ha constituido el punto de partida para profundizar, a nivel comunitario y personal, en la acción eucarística. Esta se ha visto extraordinariamente enriquecida; una cuidadosa preparación de los textos que integran la liturgia de la Palabra ha permitido iluminar con vigor muy notable el significado de toda la celebración. Pero el sacrificio eucarístico propiamente dicho ha alcanzado un espléndido grado de expresividad con las nuevas fórmulas de las plegarias consecratorias y la revisión de los ritos de comunión. Cuando este conjunto de disposiciones y normas se han llevado a la práctica con vitalidad activa, han conducido a una mayor densidad religiosa del culto eclesial y, en consecuencia, a la edificación interna y auténtica de la Iglesia en todos sus aspectos. De esta positiva realidad son testigos las comunidades cristianas que han aplicado las normas de la nueva disciplina con docilidad a los pastores y han sabido aprovechar con inteligencia, espíritu de creatividad, prudencia y verdadero discernimiento pastoral las muchas posibilidades que se encierran en esa normativa básica.

### Fenómenos arbitrarios en la celebración eucarística y sus raíces

81. Junto a estos frutos positivos, no se puede dejar de señalar que con motivo de las celebraciones eucarísticas se han dado signos importantes de desunión y de conflicto, lo cual es más doloroso por ser la eucaristía (centro de la unidad eclesial) la ocasión del escándalo en esos casos. Es preciso reconocer con claridad que esos fenómenos han ocurrido por falta de sincera adhesión a las normas litúrgicas establecidas por los pastores legítimos –normas que, por otra parte, han sido repetidamente urgidas– y por ausencia de corresponsabilidad con los mismos pastores. Por eso resulta difícilmente comprensible que algunos continúen actuando arbitrariamente, siguiendo ritos no aprobados, que en ocasiones quieren ser ensayos de signo futurista y otras veces mantenimiento inerte e inmóvil de formas que la autoridad eclesiástica ha juzgado necesario abandonar. Estas conductas, al menos tal como se manifiestan, significan un rechazo de la normativa litúrgica dispuesta por el Concilio Vaticano II y ejecutada en los años posteriores al Concilio con la recepción abierta y gozosa de la unanimidad del colegio episcopal y la acogida cordial y agradecida de los fieles cristianos, salvo raras excepciones.

82. En la mayoría de los casos, detrás de los abusos en relación con las nuevas formas de oración litúrgica o detrás de su repulsa es fácil descubrir –y los pastores de la Iglesia así lo han afirmado reiteradamente– algo más que una voluntad prácticamente desviada; de hecho, esas actitudes pueden conectar –consciente o inconscientemente– con falsas concepciones eclesiológicas y, en general, con teologías deficientes en las que se encuentran nociones viciadas acerca de contenidos tan fundamentales como son la tradición eclesial y sus conexiones con el magisterio vivo,

la compenetración de los carismas con los ministerios jerárquicos, la complementariedad del sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial, la interrelación entre el aspecto de sacrificio y el aspecto de banquete que tiene lugar en la misma acción eucarística, etc. Las consecuencias de estas desviaciones hieren muy sensiblemente la unidad de la Iglesia, y no solo por el escándalo que provocan en los más débiles, sino, sobre todo, porque atentan a la celebración del misterio eucarístico, que es centro vital de la comunión de los cristianos por las relaciones que lo ligan a la misma profesión de la fe y por los nexos que lo unen con la sucesión apostólica de los pastores que presiden la Iglesia.

### Desviaciones prácticas en relación con la eucaristía

83. Es necesario hacer un esfuerzo común para atenerse con docilidad a la disciplina litúrgica vigente, y de modo especial a la disciplina eucarística. Por su peculiar importancia, queremos destacar aquí la obligación de utilizar exclusivamente las plegarias eucarísticas aprobadas, sin buscar pretextos para usar otras fórmulas por autores privados o por el propio celebrante (cf. PABLO VI, *Alocución a los obispos holandeses*, 18-11-1977).

84. Teniendo en cuenta la relación que existe entre la práctica del culto eucarístico en toda su integridad y la profesión de fe en la singular presencia del Señor en las especies consagradas, parece muy oportuno recordar el valor que debe concederse a las manifestaciones externas que expresan la adoración a Cristo realmente presente tanto durante la celebración de la eucaristía como en la reserva del tabernáculo. Debe fomentarse entre los creyentes la veneración y el agradecimiento que han de mostrar al Señor resucitado, presente bajo los signos sacramentales en la reserva eucarística.

85. Es preciso también desterrar toda celebración de la eucaristía que puede aparecer teñida de finalidades no estrictamente religiosas. Es una cierta profanación, y por ello una desviación grave, «instrumentalizar» la eucaristía como excusa para profesar públicamente ideales humanos –políticos, sociales, etc.–, por muy legítimos que sean. La liturgia eucarística ha de manifestar siempre su realidad de signo eficaz de unidad de los cristianos y convocatoria de unidad para todos los hombres. Por esta razón, no puede «manipularse» de forma que venga a convertirse en instrumento de discriminación o de ruptura.

86. La eucaristía es la expresión máxima de la Iglesia en cuanto comunidad orante. En este sentido, el ambiente religioso de su celebración –que procurará ser siempre sobrio, digno, espontáneo y fraterno– tiene capacidad de ser un testimonio particularmente significativo de las realidades últimas y de la comunión entre todos los hombres en medio de un mundo que –a veces, inconscientemente– busca y redescubre la dimensión trascendente de la religiosidad y la oración.

## LA INSERCIÓN PERSONAL EN LA COMUNIÓN ECLESIAL

### Niveles de incorporación a la comunidad de los creyentes en Cristo

87. Hemos querido reflexionar acerca del don de la *unidad católica* –unidad en la diversidad, gracia permanente de Cristo a su esposa en el Espíritu Santo– y acerca de sus exigencias de comunión. Estas consideraciones nos invitan a pensar acerca de los *niveles de nuestra inserción personal en la comunión eclesial*.

88. La incorporación plena a la única Iglesia de Cristo implica poseer el espíritu del Señor, aceptar íntegramente la estructura institucional que Él ha querido para la misma, así como todos los medios de salvación en ella depositados: la común profesión de una misma fe, los sacramentos y el régimen eclesial de comunión visible con el Sumo Pontífice y los obispos (LG n. 14).

89. Nunca un cristiano alcanzará en la tierra la inserción perfecta en la comunidad de los discípulos de Jesús; nadie podrá decir nunca, sin mentir, que no tiene pecado alguno (cf. 1 Jn 1, 8), y, sin embargo, la pertenencia modélica o ejemplar a la Iglesia exige no sólo permanecer en *su cuerpo*,

sino perseverar por la caridad en *su corazón* (cf. SAN AGUSTÍN, *Bapt. contra donatistas* 5, 26.39). El cristiano, a lo largo de su peregrinación terrena, habrá de esforzarse por crecer continuamente en el amor y por vivir su vocación sin autosuficiencia y con humildad: «No olviden los hijos de la Iglesia que su excelsa condición no deben atribuirle a sus propios méritos, sino a una gracia especial de Cristo, y si no responden a ella con el pensamiento, las palabras y las obras, lejos de salvarse, serán juzgados con mayor severidad» (LG n. 14).

90. No intentamos aquí trazar los rasgos de una cuadrícula que señale los mínimos necesarios o los criterios jurídicos que permitan discernir los grados –más o menos plenos– de pertenencia a la comunión eclesial. Por otra parte, pueden deducirse a partir de lo que en este documento se ha expuesto. Es evidente que quien deliberadamente decidiese ser «aconfesional» carecería de capacidad para crecer en el espíritu de la comunión católica. Y lo mismo se puede decir de quien excluye a los demás hermanos de la comunión; éste se excluiría a sí mismo, puesto que el repliegue sobre una parte de la realidad eclesial causa la ruptura de la comunión. Tampoco podrían vivir en la comunidad de Cristo quienes se situaran obstinadamente en una posición sistemáticamente dialéctica frente a los pastores legítimos, o quienes por motivos humanos excluyeran –más o menos explícitamente– a otros cristianos de la celebración de la Eucaristía.

91. Lo que sí queremos recordar es que en los escritos del Nuevo Testamento se registran casos en que los apóstoles –con una finalidad terapéutica en relación con los miembros afectados o en orden a proteger la salud y la vitalidad interna de las iglesias– tomaron medidas disciplinarias respecto a algunos cristianos que lesionaban los centros vitales del Cuerpo de Cristo y perturbaban la unidad comunitaria (cf. 1 Cor 5, 1-5.9-13; 2 Jn 9-10; cf. también Mt 18, 17). Se pueden dar –es cierto–, entre los creyentes, actitudes de tal grado deficientes que dificultan gravemente o deterioran profundamente la dinámica de la comunión fraterna. Estas actitudes autoexcluyen de la comunidad.

92. En la Iglesia hay lugar para ejercer una función crítica constructiva, realizada con verdad y amor, y existen múltiples cauces para el diálogo con aquellos a quienes se nos ha confiado el carisma de presidir. Pedimos que nosotros estemos libres de todo tipo de limitación o defecto sería utópico; esos fallos se darán a pesar de nuestra buena voluntad y de la gracia de Dios que recibimos para cumplir con nuestra misión. Pero procuramos mantener el empeño, siempre creciente, de escuchar a todos, de aceptar la crítica y de comprometernos a revisar el peculiar carácter de servicio que ha de revestir el ejercicio de la autoridad.

93. Corresponde, con todo, a los obispos –en tarea corresponsable con sus presbiterios y, en general, con la colaboración de los miembros de las comunidades– clarificar posturas y situaciones ambiguas y, extremando el diálogo, sopesar en profundidad las razones de los que se muestran en comunión deficiente. Aquellos que se obstinan en el rechazo de la jerarquía episcopal, y con ello se autoexcluyen de la comunión de la Iglesia, no pueden, dentro del marco de una lógica coherente, continuar desarrollando sinceramente las responsabilidades, cargos pastorales, tareas cualificadas, etc., necesarias en la comunidad para su edificación en Cristo. Contarán siempre esos hermanos con la comprensión más honda de los demás, con toda la ayuda que se les pueda prestar para resolver sus conflictos personales y con la certeza de que las puertas, para el retorno, están abiertas en todo momento.

## RECOMENDACIONES FINALES

### El ministerio del sucesor de Pedro

94. Al concluir este escrito, deseamos traer a la memoria de todos el singular puesto que ocupa en la comunión eclesial el sucesor de Pedro. A lo largo del presente documento hemos aludido ya repetidas veces al ministerio que le encomendó Jesús: ser, entre sus hermanos en el Episcopado y entre todos los cristianos, el principio visible de unidad. Hemos acudido también a su magisterio para garantizar nuestras propias enseñanzas.

95. El servicio eclesial del sucesor de Pedro se dirige especialmente, como todos sabemos, a asegurar la comunión de todas las Iglesias locales: predicando autorizadamente la Buena Nueva de la salvación, regulando la disciplina de las celebraciones sacramentales –en el ámbito de la Iglesia universal– y guiando en la unidad –como buen pastor– al Pueblo de Dios peregrinante. En el ejercicio de estas funciones, la Iglesia ha declarado que su potestad es plena, suprema y universal (cf. CONC. VAT. I, Const. dogm. *Pastor aeternus*: Denz.-Schön. 1825-1826; CONC. VAT. II, LG n. 22). Así como cada obispo es el principio y fundamento visible de unidad –vicario de Cristo– en su Iglesia particular, el sucesor de Pedro es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad –vicario de Cristo– de los obispos y de la multitud de los fieles (cf. LG n. 23 y 27). Las Iglesias locales no se pueden cerrar sobre sí mismas; la doctrina apostólica y la tradición eclesiástica demuestran cómo «cuanto más ligada está una Iglesia particular por vínculos sólidos a la Iglesia universal –en la caridad y en la lealtad, en la apertura al magisterio de Pedro, en la unidad de la *lex orando* (norma de oración), que es también *lex credendi* (norma de fe), en el deseo de unidad con todas las demás Iglesias que componen la universalidad–, tanto más esta Iglesia será capaz de traducir el tesoro de la fe en la legítima variedad de expresiones de la profesión de fe, de la oración y del culto, de la vida y del comportamiento cristiano» (EN n. 64). Por esto nos parece oportuno recordar, a propósito de la comunión eclesial, el deber de docilidad y de veneración religiosa al Papa y, en concreto, a la voz y a las orientaciones pastorales de Pablo VI.

## Conclusión

96. Para finalizar deseamos proponer tres criterios fundamentales, que habrán de ser equilibradamente sopesados en relación con el tema que hemos tratado:

- a) En primer lugar, la necesidad de que los creyentes vivan con paciencia y fe esperanzada los momentos difíciles o críticos de la vida de la Iglesia;
- b) la urgencia con que es necesario aceptar, en espíritu de comunión con los pastores, las intervenciones doctrinales y disciplinares que dimanen de su grave misión de maestros y jueces en la fe y en las costumbres cristianas;
- c) la conveniencia de que se viva el espíritu de la comunión eclesial sin esperar a que el ministerio jerárquico se pronuncie inmediatamente ante cualquier síntoma de posible error o desviación práctica, dada la complejidad de tales situaciones.

Se enumeran aquí algunos de los documentos magisteriales a que hace referencia el párrafo 48.

- *Acerca del misterio trinitario (especialmente sobre la divinidad del Espíritu Santo) y del misterio del Hijo de Dios hecho hombre*, véase la declaración de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe (10-3-1972) «sobre algunos errores recientes en torno a los misterios de la Encarnación y la Santísima Trinidad». Vid. también las declaraciones del Episcopado alemán (3-3-1977) (14-11-1977) sobre el libro de H. Küng *Ser cristiano*.
- *Sobre la verdad de la resurrección de Jesús*, además de esos documentos, véase la *Solemne profesión de fe* de Pablo VI o *Credo del Pueblo de Dios* (que, por otra parte, afecta a todos los elementos doctrinales a que se refiere el n. 48 y, además, la pastoral de los obispos alemanes sobre la *predicación de la fe en la Iglesia* (22-9-1967) y la importante *Nota de la Sección de Estudios Doctrinales del Episcopado francés* (10-3-1973).
- *Sobre la presencia real eucarística y el carácter sacrificial del banquete eucarístico*, vid. la encíclica de Pablo VI *Mysterium fidei* (3-9-1965) y la instrucción *Eucharisticum mysterium*, de la S.C. de Ritos y el «Consilium» para la aplicación de la constitución sobre la Sagrada Liturgia (25-5-1967).
- *Sobre la naturaleza de la Iglesia, su magisterio infalible y el lugar del sacerdocio jerárquico dentro de su constitución fundacional*, vid. el documento del III Sínodo de los Obispos (1971) y la declaración *Mysterium Ecclesiae*, de la S.C. para la Doctrina de la Fe (24-6-1973).

- *Sobre la misión de la Virgen María en el misterio de la salvación*, véanse las exhortaciones apostólicas de Pablo VI *Signum magnum* (13-5-1967) y *Marialis cultus* (2-2-1974).
- *Sobre la inspiración de las Sagradas Escrituras, su interpretación auténtica en la Iglesia y el alcance de los recientes métodos exegéticos*, véase la instrucción de la Pontificia Comisión Bíblica *Sancta Mater Ecclesia* (1964) y la citada pastoral de los obispos alemanes sobre la predicación de la fe en la Iglesia.
- *Sobre cuestiones morales* cabe recordar, entre otras enseñanzas, la encíclica de Pablo VI *Humanae vitae* (15-11-1968), comentada prácticamente por todas las Conferencias Episcopales en documentos doctrinales (entre ellas por la Conferencia Episcopal Española –27-11-1968–) y la declaración de la S.C. para la Doctrina de la Fe *Persona humana*, sobre algunas cuestiones de ética sexual (29-12-1975). De ambos documentos se ocupó recientemente la Conferencia Episcopal de Estados Unidos de América a propósito de la denuncia que hizo del libro *Sexualidad humana* (cf. *Ecclesia* n. 1.869 [14-1-1978] p. 21).
- *Sobre la vocación trascendente y social del hombre y sus compromisos temporales*, así como sobre el sentido eclesial de la terminología *liberación integral*, véanse la encíclica de Pablo VI *Populorum progressio* (26-3-1967), la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (8-12-1975), también de Pablo VI, y la documentación del III Sínodo de los Obispos.

15 de febrero de 1978